



PLAN DE FOMENTO A CALIDAD 2022

FORMATO ANEXO 1 - ESTRUCTURA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

“Los Planes de Fomento a la Calidad (PFC), son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior públicas de acuerdo con sus planes de desarrollo institucionales”¹

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)

Código SNIES de la IES	1212	NIT IES	890501510-4
Nombre IES	Universidad de Pamplona		
Nombre(s) de la(s) persona(s) de contacto con la IES	Manuel Antonio Contreras Martínez		
Cargo(s) de la(s) persona(s) de contacto con la IES	Jefe de Planeación		
Correo(s) electrónico(s) de la(s) persona(s) de contacto con la IES	ofiplanea@unipamplona.edu.co	Teléfono(s) Fijo(s) y/o Celular(es)	3153267881

COMPONENTE 1: MISIONALIDAD Y PLANES ESTRATÉGICOS, OBJETIVOS DE POLÍTICA E IMPACTO EN LOS INDICADORES DE CALIDAD

1.1 Misionalidad y planes estratégicos institucionales que se vinculen con la propuesta de estructura de los Planes de Fomento a la Calidad 2020 – 2022

La Universidad de Pamplona tiene como Misión:

La Universidad de Pamplona como institución pública de orden departamental, asume su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, a partir del desarrollo de las funciones de docencia, investigación y extensión, fomentando la creación de conocimiento soportada en la innovación científica y tecnológica, la promoción de la cultura, las artes y las humanidades, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones con responsabilidad social y ambiental.

¹ Conforme a lo estipulado en el Decreto 1075 de 2015, que luego fue adicionado por el Decreto 1246 de 2015, mediante el cual se crearon los Planes de Fomento a la Calidad (PFC).



La Visión se centra en:

La Universidad de Pamplona para el 2030, será reconocida como una institución de alta calidad con impacto regional, nacional e internacional, por su liderazgo en los procesos académicos, de investigación y extensión soportados en el desarrollo social y tecnológico y por el desempeño de sus egresados en el medio laboral.

Para el logro de la Visión, los objetivos estratégicos se constituyen en las columnas centrales del desarrollo de la Universidad y estos son:

1. Consolidar la Acreditación Institucional.
2. Posicionar la Universidad como líder en investigación
3. Potenciar la gestión de proyectos de extensión con enfoque territorial.
4. Promover la Acreditación internacional de Programas Académicos.
5. Fortalecer la Gestión Organizacional y la Sostenibilidad Financiera

La Misión y Visión de la Universidad de Pamplona establecen tres ejes estratégicos los cuales están inmersos en el Plan de Desarrollo, estos son: calidad, sostenibilidad y crecimiento. Para cumplir los ejes estratégicos el Plan de Desarrollo Institucional está compuesto por cuatro pilares misionales de la siguiente manera: 1. Docencia y excelencia académica, 2. Investigación, innovación y/o creación artística y cultural, 3. Extensión, internacionalización y desarrollo social universitario, y 4. Eficiencia administrativa y financiera. A su vez los pilares están compuestos por 26 líneas estratégicas, 76 programas y 76 indicadores distribuidos así: Pilar 1 (Docencia y excelencia académica), 7 líneas, 24 Programas y 24 Indicadores; el Pilar 2 (Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural), 7 Líneas, 20 Programas y 20 Indicadores, y el pilar 3 (Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario) el cual está compuesto por 7 líneas, 18 programas y 18 Indicadores, finalmente, el Pilar 4 (Eficiencia administrativa y financiera) tiene 5 líneas 14 programas y 14 indicadores.

De acuerdo a lo anterior expuesto, los pilares que están inmersos dentro de los proyectos que se formularon son: Docencia y excelencia académica, Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural, Extensión, internacionalización y desarrollo social universitario y Eficiencia Administrativa y Financiera.

En la siguiente tabla se muestran los pilares y las líneas que dan repuesta a los proyectos que se plasmaran:



PILAR	LÍNEA	PROGRAMA
Docencia y excelencia académica	Línea Estratégica 1 Acreditación Institucional	P5. Fortalecimiento de los medios educativos de los programas académicos
	Línea Estratégica 5 Fortalecimiento de la Educación a Distancia y Virtual	P17. Oferta de nuevos Programas en modalidad distancia y virtual
Investigación, innovación y/o creación artística y cultural	Línea Estratégica 9 Grupos de investigación consolidados y categorizados	P29. Consolidar los grupos de investigación institucionales.
	Línea Estratégica 11 Potenciar la divulgación de la producción científica y/o creación artística y cultural	P35. Consolidación de las revistas de investigación. P36. Fortalecimiento del sello editor Unipamplona.
Extensión, internacionalización y desarrollo social universitario	Línea Estratégica 17 Desarrollo de la internacionalización	P55. Fortalecer el programa de capacitación en bilingüismo.
Eficiencia administrativa y financiera	Línea Estratégica 24 Fortalecimiento infraestructura física, para la educación, la innovación y la gestión	P72. Mantenimiento de la planta física existente
	Línea Estratégica 26 Desarrollo administrativo permanente	P75. Consolidar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.2. Objetivos de política acordes con la propuesta de estructura de los Planes de Fomento a la Calidad 2022

OBJETIVO DE POLÍTICA	PILAR	LÍNEA	PROGRAMA
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Docencia y Excelencia Académica	Línea Estratégica 1 Acreditación Institucional	Fortalecimiento de los medios educativos de los programas académicos



Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	Docencia y Excelencia Académica	Línea Estratégica 5 Fortalecimiento de la Educación a Distancia y Virtual	Oferta de nuevos Programas en modalidad distancia y virtual
Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural	Línea Estratégica 11 Potenciar la divulgación de la producción científica y/o creación artística y cultural	Consolidación de las revistas de investigación.
Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral	Extensión, Internacionalización y Desarrollo Social Universitario	Línea Estratégica 17 Desarrollo de la internacionalización	Fortalecer el programa de capacitación en bilingüismo.
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Eficiencia Administrativa y Financiera	Línea Estratégica 24 Fortalecimiento infraestructura física, para la educación, la innovación y la gestión	Mantenimiento de la planta física existente
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Eficiencia Administrativa y Financiera	Línea Estratégica 26 Desarrollo administrativo permanente	Consolidar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.

1.3. Relación de los indicadores de calidad

LÍNEA DE INVERSIÓN	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	2021	2022	2023
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	15 Porcentaje de programas académicos con inversión	(Programas con Inversión / Total de Programas) *100	35%	40%	45%
Fortalecimiento de	117 Nuevos programas a distancia o virtual	Sumatoria de programas nuevos	1	1	0



LÍNEA DE INVERSIÓN	INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	2021	2022	2023
Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural					
Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	129. Grupos categorizados	Sumatoria de Grupos	59	59	63
	135. Número de Revistas indexadas	Sumatoria de Revistas Indexadas	0	2	0
	136. Número de libros publicados al año	Sumatoria de Libros	4	4	4
Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral	155. Porcentaje de Docentes capacitados al año en bilingüismo.	(Docentes capacitados en bilingüismo / Total de Docentes) *100	20%	20%	20%
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	172. Metros Cuadrados anuales remodelados	Sumatoria de Metros cuadrados remodelados	2500	2500	2500
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	175. Porcentaje máximo de accidentes laborales	(Accidentes Labores / Personal administrativo) *100	3%	3%	3%
	176. Personal administrativo vincula al plan desarrollo administrativo	Personal vinculado / Total personal administrativo)* 100	30%	35%	40%



COMPONENTE 2: OBJETIVOS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SUS RESPECTIVAS JUSTIFICACIONES EN EL MARCO DE LA PRESENTE PROPUESTA DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC) 2022

2.1. Objetivos de los proyectos de inversión

2.1.1. Objetivo general del PFC

Mejorar las condiciones de calidad de la Universidad de Pamplona en sus ejes misionales haciendo énfasis en: Aumentar los diferentes medios educativos, mejorar la infraestructura física de la institución, mejorar la cualificación e investigativas de los docentes.

2.1.2. Objetivos específicos por cada línea de inversión

Para esto, se precisarán los objetivos por cada línea de inversión así:

2.1.2.1. Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil

- Bajar la tasa de deserción de la Universidad de Pamplona.
- Mejorar las condiciones climáticas de las diferentes aulas de las sedes de Cúcuta y Villa del Rosario

2.1.2.2. Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación

- Fortalecer la investigación facilitando herramientas a los diferentes grupos de investigación, programas académicos y facultades para aumentar los resultados de investigación.

2.1.2.3. Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral

- Capacitar a los Docentes en un segundo idioma.

2.1.2.4. Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural

- Modernización y actualizar los módulos de los programas con metodología distancia.

2.1.2.5. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física

- Aumentar la base de consultas bibliográficas de la Universidad.
- Modernizar la infraestructura tecnológica y física de las áreas académico administrativas.
- Mejorar los medios educativos que soportan los programas de pregrado y posgrados que la Universidad oferta.

2.1.2.6. Diseño o Modificación de Oferta Académica

"No aplica".

2.1.2.7. Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)



"No aplica".

2.1.2.8. Nombre de la línea de inversión diferente a las anteriores y propuesta por la IES

"No aplica".

2.2. Justificaciones de los proyectos de inversión

2.2.1. Justificación general del PFC 2022.

El Plan de Fomento de la Calidad es una herramienta de planificación que permitirá consolidar el cumplimiento del Plan Desarrollo Institucional, incluyendo recursos nuevos para la ejecución de proyectos que lleven a contribuir en el proceso de acreditación de los programas e Institucional.

La Universidad de Pamplona tiene un gran número de necesidades, que abarca desde las áreas académico administrativas, la investigación, como las expresadas por los programas en los diferentes procesos de autoevaluación y mejoramiento, es por ello, la importancia de tener diferentes fuentes de financiación, y así llegar a cubrir el mayor número de requerimientos recibidos.

2.2.2. Justificaciones específicas por cada línea de inversión.

Para esto, se precisarán las justificaciones por cada línea de inversión así:

2.2.2.1. Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil.

La Universidad de Pamplona dentro de sus propósitos principales, busca ofrecer a la comunidad académica, espacios de bienestar que ayuden a minimizar la deserción estudiantil en la institución, por ello, es importante tener recursos que permitan realizar inversiones de infraestructura que faciliten la ejecución de proyectos dirigidos a estudiantes.

2.2.2.2. Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación.

La Universidad de Pamplona sigue fortaleciendo la investigación en los diferentes niveles de educación ofertados por esta, es así, que la Institución por medio de la Vicerrectoría de Investigaciones facilita herramientas a los diferentes grupos de investigación, programas académicos y facultades para aumentar los resultados de investigación en las diferentes áreas del conocimiento. Algunas de estas herramientas son el acceso a marcos teóricos, resultados de investigaciones recientes, entre otros, que se pueden encontrar en los diferentes artículos de las bases de datos, es por ello que se requiere contar con recursos adicionales que permiten adquirir una base de datos la cual permita a los docentes y estudiantes tener una base de consulta y mejore los resultados de investigación reflejados en mayores números de artículos y libros desarrollados por la comunidad académica de la Universidad de Pamplona.



2.2.2.3. Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral

Para la Universidad de Pamplona es de gran importancia la actualización de sus docentes en temas transversales de pedagogía, para mejorar la calidad pedagógica de la Universidad de Pamplona. A su vez, la actualización en temas relacionados en conocimientos específicos de su campo de formación, es clave para mejorar la competencia de los diferentes programas académicos. Es así, que los recursos adicionales son importantes, ya que permiten ofrecer mayor número de cursos a los docentes.

2.2.2.4. Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural

La educación a distancia es una línea clave dentro del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Pamplona, para esta modalidad se debe realizar la actualización de los módulos de los programas ofertados de acuerdo a las autoevaluaciones y necesidades de las diferentes áreas de formación de los programas, que permitan ir mejorando la calidad, el acceso a la información pertinente y actualizada. Para la institución es fundamental invertir en la actualización de los módulos que mejoren la calidad académica de los diferentes programas ofrecidos en la modalidad a Distancia.

2.2.2.5. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física

La Universidad de Pamplona tiene diversas necesidades, debido a las condiciones de infraestructura y los requerimientos que demandan el gran número de programas con los que cuenta, por ello, los recursos que se necesitan son significativos y la Universidad debe canalizarlos para lograr ampliar, mejorar y consolidar los aspectos de infraestructura tecnológica y física, dotación de la Institución y medios educativos que mejoren la calidad académica en los diferentes programas de la Universidad y su parte Administrativa, para el cumplimiento de los objetivos misionales.

2.2.2.6. Diseño o Modificación de Oferta Académica

"No aplica".

2.2.2.7. Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)

"No aplica".

2.2.2.8. Nombre de la línea de inversión, diferente a las anteriores, y propuesta por la IES

"No aplica".



COMPONENTE 3: IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES, ALCANCE Y ESTRATEGIAS/ACCIONES/ACTIVIDADES ASOCIADAS A CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE COMPONEN EL PFC 2022

3.1. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física
Nombre del Proyecto: Actualización del mobiliario para la Nueva Biblioteca del campus Principal de Pamplona
Número del Proyecto: 1
Número BPIN del Proyecto: "No aplica".
Necesidad: Se requiere la compra de mobiliario necesario para realizar la dotación de la nueva biblioteca ubicada en el Campus Principal de la Institución y a su vez permitir el correcto desarrollo de las actividades académicas y administrativas que componen la edificación en estudio.
Alcance/Resultado: La compra de mobiliario de oficina con destino a la nueva biblioteca ubicada en el Campus Principal de la Institución, apoyará el correcto desarrollo de las actividades académicas y administrativas que componen la edificación en estudio, para la oportuna y adecuada atención a la población estudiantil, docente, administrativa y comunidad Universitaria en general. De esta manera se brinda una pronta solución a las necesidades planteadas por la población académica de la Institución y garantizar el normal desarrollo de la academia.
Estrategias/Acciones/Actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración de diagnóstico de las necesidades2. Elaboración de formato de bienes y servicios3. Contratación
Metas: 10 de espacios dotados

3.2. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física
Nombre del Proyecto: Actualización de la base bibliográfica de la Universidad por medio de libros (físicos, virtuales) y base de datos académicas, según requerimientos de los diferente Programas
Número del Proyecto: 2
Número BPIN del Proyecto: "No aplica".
Necesidad: Los diferentes programas académicos de la Universidad necesitan estar actualizados en sus recursos bibliográficos, por ello la Institución debe velar para que esto ocurra, por medio de inversiones constantes en material bibliográfico para los diferentes Programas
Alcance/Resultado: Obtener material bibliográfico actualizado a las necesidades de las diferentes áreas del conocimiento.



Estrategias/Acciones/Actividades:

1. Elaboración de diagnóstico de las necesidades
2. Elaboración de formato de bienes y servicios
3. Contratación

Metas: Porcentaje de programas académicos con inversión 30%

3.3. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física

Nombre del Proyecto: Medios educativos para los diferentes programas de académicos

Número del Proyecto: 3

Número BPIN del Proyecto: "No aplica".

Necesidad: Los programas académicos de la Universidad de Pamplona necesitan tener medios educativos acordes a las autoevaluaciones y planes de mejoramiento de cada uno de ellos. Es por ello que, la Institución necesita destinar recursos para cubrir las necesidades de medios educativos acorde a las necesidades de calidad de cada uno de los programas académicos de pregrado y posgrado

Alcance/Resultado: Actualizar los diferentes medios educativos de los programas de pregrado y posgrados que la Universidad oferta.

Estrategias/Acciones/Actividades:

1. Elaboración de diagnóstico de las necesidades
2. Elaboración de formato de bienes y servicios
3. Contratación

Metas: Porcentaje de programas con inversión 30%

3.4 Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural

Nombre del Proyecto: Actualización módulos de programas a distancia de la Universidad de Pamplona

Número del Proyecto: 4

Número BPIN del Proyecto: "No aplica".

Necesidad: Dentro de la dinámica académica los conocimientos van avanzando, es por ello que, la actualización de las diferentes estrategias académicas es fundamental en el desarrollo temático de los programas de modalidad a distancia, de ahí surge la necesidad de ir actualizando estos contenidos, y ofertar programas con contenidos actualizados y de vanguardia en pregrado y posgrado.

Alcance/Resultado: Actualizar módulos que soportan los programas con metodología a distancia.

Estrategias/Acciones/Actividades:

1. Lista de Módulos propuestos para actualizar
2. Asignación de Módulos
3. Contratación de la Actualización
- 4 *Entrega modulo Actualizado*



Metas: 50 módulos actualizados

3.5. Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación

Nombre del Proyecto: Adquisición de la base de datos científica

Número del Proyecto: 5

Número BPIN del Proyecto: "No aplica".

Necesidad: La Universidad de Pamplona dentro de sus propósitos ofrece a la comunidad académica medios educativos que permitan mejorar los aspectos misionales en los diferentes programas de pregrado y posgrados. Entre ellos encontramos la Investigación. Para mejorar los resultados de investigación se necesita además de tener proyectos con impacto, tener fuentes de consulta actualizada de resultados de investigación publicados en libros, artículos, entre otros, que soporten los diferentes procesos de investigación desarrollados en la Universidad. Por ello, se debe contar con una Base de Datos que faciliten la consulta de estos referentes en las diferentes áreas del conocimiento.

Alcance/Resultado: Aumentar los resultados de investigación reflejados en mayores números de artículos y libros desarrollados por la comunidad académica de la Universidad de Pamplona.

Estrategias/Acciones/Actividades:

1. Elaboración de formato de bienes y servicios
2. Contratación

Metas: 59 grupos categorizados
4 libros publicados al año

3.6. Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesoral

Nombre del Proyecto: Capacitación docente en una segunda lengua

Número del Proyecto: 6

Número BPIN del Proyecto: "No Aplica".

Necesidad: Los diferentes programas han detectado la necesidad de fortalecer las competencias de los docentes en el dominio de un segundo idioma, por ello, es primordial generar espacios de capacitación para fortalecer el uso de otro idioma en los quehaceres académicos.

Alcance/Resultado: Capacitar los docentes en una segunda lengua.

Estrategias/Acciones/Actividades:

1. Cotizar la capacitación
2. Contratar la capacitación
3. Ejecutar la capacitación

Metas: 80 Docentes capacitados en una segunda lengua.



3.7. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física
Nombre del Proyecto: Mejora de las condiciones climáticas de las diferentes aulas de las sedes de Cúcuta y Villa del Rosario
Número del Proyecto: 7
Número BPIN del Proyecto: "No Aplica".
Necesidad: La Universidad de Pamplona en las sedes Cúcuta y Villa del Rosario, cuenta con salones que por sus características climáticas, es necesario mejorar la temperatura dentro de los mismos, garantizando un ambiente adecuado a los estudiantes y docentes dentro del aula de clase.
Alcance/Resultado: Instalar aires acondicionados en las diferentes aulas de clase en las sedes de Villa del Rosario y Cúcuta, para mejorar las condiciones de temperatura dentro de las mismas.
Estrategias/Acciones/Actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Identificación de la necesidad.2. Cotización.3. Compra e Instalación
Metas: 30 aulas con aires acondicionados.

3.8. Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física
Nombre del Proyecto: Actualización de muebles y equipos de cómputo para área académica y administrativa
Número del Proyecto: 8
Número BPIN del Proyecto: "No aplica".
Necesidad: La Universidad de Pamplona cuenta con aproximadamente 390 personas que realizan actividades académico administrativas, la institución necesita ofrecerle condiciones laborales de calidad, por ello es necesario empezar a actualizar los espacios destinados para el desarrollo académico administrativos de la institución con mobiliario y equipos tecnológicos adecuados para soportar de la mejor manera los procesos de apoyo en las diferentes áreas académico administrativa.
Alcance/Resultado: Modernizar la infraestructura física y tecnológicas de las áreas académico administrativas.
Estrategias/Acciones/Actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Elaboración de diagnóstico de las necesidades2. Elaboración de formato de bienes y servicios3. Contratación
Metas: 30% del Personal administrativo se vincula al plan desarrollo administrativo.



COMPONENTE 4: INFORMACIÓN EXTRAIDA DEL FORMATO EXCEL (Anexo2_Formato_Excel_Capitulo4_Relacion_Identificacion_Proyectos_Inversion)

1.1. Número de fases de implementación de cada proyecto de inversión

Linea de Inversión	Linea de Inversión Transversal	Proyecto de Inversión	Núm. de Fases de Implementación asociadas al Proyecto de Inversión**
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	Actualización del mobiliario para la Nueva Biblioteca del campus Principal de Pamplona	3
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	Actualización de la base bibliográfica de la Universidad por medio de libros (físicos, virtuales) y base de datos académicas, según requerimientos de los diferente Programas	3
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	Medios educativos para los diferentes programas de académicos	3
Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	Fortalecimiento y Consolidación de los Sistemas Internos de Aseguramiento de la Calidad (SIAC)	Actualización módulos de programas a distancia de la Universidad de Pamplona	4
Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Adquisición de la base de datos científica	2
Permanencia, Desarrollo y	Formación para la investigación e	Capacitación docente en una segunda lengua	3



Línea de Inversión	Línea de Inversión Transversal	Proyecto de Inversión	Núm. de Fases de Implementación asociadas al Proyecto de Inversión**
Capacitación Profesoral	investigación formativa		
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	Mejora de las condiciones climáticas de las diferentes aulas de las sedes de Cúcuta y Villa del Rosario	3
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Bienestar en la Educación Superior y Permanencia Estudiantil	Actualización de muebles y equipos de cómputo para área académica y administrativa	3

1.2. Metas de gestión /Resultado del proyecto de inversión

Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Unidad de Medida	Línea Base Año 2021	Año 2022	Año 2023	Suma total de las metas de cada vigencia
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Actualización del mobiliario para la Nueva Biblioteca del campus de Pamplona	Espacios dotados	0	10	0	10
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Actualización de la base bibliográfica de la Universidad por medio de libros (físicos, virtuales) y base de datos académicas, según requerimientos de los diferente Programas	Porcentaje de programas con actualización bibliográfica	0	30%	0	30%



Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Unidad de Medida	Línea Base Año 2021	Año 2022	Año 2023	Suma total de las metas de cada vigencia
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Medios educativos para los diferentes programas de académicos	Porcentaje de programas de inversión con	0	30%	0	30%
Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	Actualización de módulos de programas de distancia de la Universidad de Pamplona	Número de módulos actualizados	0	50	0	50
Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	Adquisición de la base de datos científica	Base de datos contratadas	0	1	0	1
Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesorado	Capacitación docente en una segunda lengua	Docentes capacitados	0	80	0	80
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Mejora de las condiciones climáticas de las diferentes aulas de las sedes de Cúcuta y Villa del Rosario	Aulas dotadas	0	30	0	30
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Actualización de muebles y equipos de cómputo para área académica y administrativa	Espacios académico administrativos actualizados	0	30%	0	30



1.3. Valores (en pesos) de las fuentes de financiación asociadas a cada proyecto de inversión

Línea de Inversión	Proyecto de Inversión	Estampillas (Recursos Pro-UNAL y Univ. Públicas) (Ley 1697 / 13)	Otras Estampillas (Diferentes a Recursos Pro-UNAL y U. Públicas. Ley 1697/13)	Recursos Propios de la Institución	Recursos CREE (Suma de los excedentes de recursos acumulados en las vigencias 2013 - 2017)	Recursos PFC 2019 o 2020 o 2021 (Excedente de recursos de la vigencia 2019 o 2020 o 2021)	Recursos PFC 2022 (Recursos adicionales asignados para el periodo 2022)	Otras Fuentes (Identificar cuáles son y describirlo en el campo de "observaciones y aspectos relevantes del proyecto")	Suma de las fuentes de financiación que componen el proyecto
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Actualización del mobiliario para la Nueva Biblioteca del campus Principal de Pamplona	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$2.350.000.000,00	\$ 0	\$ 0
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Actualización de la base bibliográfica de la Universidad por medio de libros (físicos, virtuales) y base de datos académicas, según requerimientos de los diferentes Programas	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$450.000.000,00	\$ 0	\$ 0
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Medios educativos para los diferentes programas de académicos	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$1.459.205.172,00	\$ 0	\$ 0
Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	Actualización de módulos de programas a distancia de la Universidad de Pamplona	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$100.000.000,00	\$ 0	\$ 0
Fomento para la Investigación, Innovación o Creación y Fomento de las Publicaciones Científicas y de Divulgación	Adquisición de la base de datos científica	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$740.000.000,00	\$ 0	\$ 0
Permanencia, Desarrollo y Capacitación Profesor	Capacitación docente en una segunda lengua	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$300.000.000,00	\$ 0	\$ 0
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Mejora de las condiciones climáticas de las diferentes aulas de las sedes de Cúcuta y Villa del Rosario	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$450.000.000,00	\$ 0	\$ 0
Dotación de Infraestructura Tecnológica y Adecuación de Infraestructura Física	Actualización de muebles y equipos de cómputo para área académica y administrativa	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$1.000.000.000,00	\$ 0	\$ 0



COMPONENTE 5: COMPROMISOS GENERALES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES)

1. Planeación y ejecución del PFC.

La institución se compromete a efectuar una adecuada planeación del Plan de Fomento a la Calidad 2022, en concordancia con su Plan de Desarrollo Institucional, Plan Estratégico Institucional o documentos de planeación institucionales vigentes, teniendo en cuenta los recursos que decidieron asignar al desarrollo de cada uno de los proyectos y las fechas estipuladas para la culminación de estos. En caso de no haber concluido los proyectos de inversión que hacen parte del 2019 o 2020 o 2021, este compromiso se extiende a la ejecución de estos.

2. Formatos del Ministerio de Educación Nacional.

La institución se compromete a seguir las instrucciones que orientaron el diligenciamiento adecuado de los formatos Anexo 1 – Word y Anexo 2 – Excel; sin manipular el contenido de estos. La presentación de la formulación y estructuración del PFC 2022 deberá realizarse sobre estos formatos.

En caso de surgir dudas o inquietudes adicionales sobre el diligenciamiento de estos dos formatos (Anexo 1 - Word y Anexo 2 - Excel), se debe solicitar oportunamente el apoyo al profesional designado por el Ministerio de Educación Nacional para garantizar la entrega de la información en los tiempos estipulados por el MEN.

3. Proyecto de acuerdo, resolución, decreto o acto administrativo equivalente con el cual se aprobará el PFC 2022.

Remitir el proyecto de acto administrativo correspondiente con el que se aprobará el Plan de Fomento a la Calidad 2022 ante el Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo o responsable equivalente en la institución.

4. Manejo adecuado de los recursos asignados.

La institución deberá garantizar que la ejecución de los recursos que fueron asignados tendrá destinación exclusiva a los proyectos presentados y aprobados en el presente documento sin ser trasladados a otras fuentes de financiación de la institución y/o proyectos ajenos al Plan de Fomento a la Calidad.

5. Soportes de los resultados y ejecución.

La institución se compromete a llevar una adecuada relación de soportes que identifiquen y evidencien la adecuada ejecución de los recursos. Entre ellos:

- (1) **Documentos asociados al proyecto.** Son aquellos soportes que están relacionados con el desarrollo y ejecución del proyecto, los cuales estarán representados por copia de contratos, convenios, certificados de disponibilidad presupuestal, facturas, convocatorias, relación de beneficiarios, informes de autoevaluación, entre otros, y que guardan concordancia con los resultados del proyecto.



- (2) **Copia de los extractos bancarios.** Conservar una copia de los extractos bancarios desde el mes que se asignó el recurso a la institución, en la que se identifiquen los movimientos y la trazabilidad del proyecto en el curso del tiempo.
- (3) **Resultado de las metas de gestión e indicadores de calidad proyectados.** Para el desarrollo, y ejecución de los proyectos se deben conservar los indicadores aprobados en el PFC. Los resultados de estos deben ser acordes con las metas que se proyectaron.
- (4) **Resultados de las fases de implementación y metas proyectadas.** El avance porcentual que se registra en cada una de las fases de implementación del proyecto deberán tener concordancia con el resultado porcentual de la descripción del avance del proyecto que es reportado en la ficha de "Formulación y Seguimiento por Proyecto" del "Anexo 2 - Excel".

Es decir, si se tiene un avance parcial de las fases de implementación del proyecto el resultado porcentual de la descripción del avance del proyecto también debería ser parcial.

6. Informe de rectoría.

Documentar los avances presentados en la ejecución de los recursos, de cada uno de los proyectos de inversión, en el marco de la información reportada en "Componente 1: Misionalidad y Planes Estratégicos, Objetivos de Política e Impacto en los Indicadores de Calidad" que quedaron aprobados en el "Anexo1_Formato_Word Capitulo4_Estructura_Proyectos_de_Inversión2022".

Esta información será reportada por los periodos que el Ministerio de Educación Nacional defina y dentro de los plazos que establezca para tal fin.

7. Ajustes, cambios y/o modificaciones al PFC 2022 (previamente aprobado) y que deben ser validadas por el Ministerio de Educación Nacional.

En caso de que la institución requiera realizar ajustes, cambios y/o modificaciones, a los PFC que ya fueron previamente aprobados, debe remitir la información que soporta este proceso al Ministerio de Educación Nacional.

Los documentos que requieren la validación por parte del Ministerio de Educación Nacional son:

- I. Versión modificada del "Formato – Anexo 1", que es el documento Word que contiene la estructura de los proyectos de inversión.
- II. Versión modificada del "Formato – Anexo 2", que es el documento Excel que contiene la relación e identificación de los proyectos de inversión.
- III. El proyecto de acuerdo, resolución, decreto o acto administrativo equivalente con el que se aprobarán los ajustes, cambios y/o modificaciones al PFC ante el Consejo Superior Universitario, Consejo Directivo o responsable equivalente en la institución.



COMPONENTE 6: SEGUIMIENTO DEL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2022

De común acuerdo, entre las IES y el Ministerio de Educación Nacional se realizarán los seguimientos periódicos, que se consideren pertinentes a la ejecución técnica y financiera de los proyectos de inversión que componen el Plan de Fomento a la Calidad 2022.



COMPONENTE 7: ANEXOS QUE ACOMPAÑAN EL PRESENTE DOCUMENTO CUANDO SE DE APROBACIÓN AL PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2020 – 2022

1. **Acta de la sesión del Consejo Superior, Consejo Directivo o su equivalente responsable en la institución:** por medio del cual se sometió a consideración y aprobación el Plan de Fomento a la Calidad 2022 y sus respectivos soportes anexos (Formato Anexo 1 – Word y Formato Anexo 2 – Excel).
2. **Acuerdo, resolución, decreto o acto administrativo equivalente:** con el cual se aprobó el Plan de Fomento a la Calidad 2022.
3. **Documento de identificación del representante legal de la IES:** copia del documento de identidad del representante legal de la Institución de Educación Superior.
4. **Documento del nombramiento y posesión del representante legal de la IES:** acuerdo, resolución, decreto o acto administrativo equivalente del nombramiento y posesión del representante legal de la Institución de Educación Superior.
5. **Formato Word Anexo 1 – Estructura de los proyectos de inversión 2022:** con el que se aprobó el Plan de Fomento a la Calidad 2022.
6. **Formato Excel Anexo 2 – Relación e identificación de los proyectos de inversión 2022:** Con el que se aprobó el Plan de Fomento a la Calidad 2022.

Se firma en la ciudad de Pamplona a los 22 días del mes abril de 2022

IVALDO TORRES CHÁVEZ

Rector Universidad de Pamplona
Documento de identidad 19.874.417 de Magangué Bolívar
Dirección de la IES: Pamplona, Kilometro 1 vía Bucaramanga
Teléfono fijo y/o celular: 3156822191 / 3123673136
Correo electrónico: rectoria@unipamplona.edu.co

Proyectó:

Manuel Antonio Contreras Martínez
Director Oficina de Planeación